

### Ganadores del 1er sorteo - Medisalud 2024

Para participar debes comprar o renovar del Seguro Medisalud desde el 01 de marzo de 2024 al 30 de Marzo de 2024 a nivel nacional, podrán participar cualquier persona natural mayor de 18 años que adquieran o renueven los productos: Medisalud Base, Medisalud Lite, Medisalud, Medisalud Premium, MediSalud Plus, MediSalud Global, Medisalud Senior, o MediSalud Hospitalario de La Positiva Seguros y Reaseguros a través de Canal fuerza de Venta, televentas, canal digital, Oficinas y/o Corredores de Seguros. No participan clientes del canal comercializador o banca seguros.

Se deja constancia que no podrán participar los colaboradores de las empresas La Positiva Seguros y Reaseguros, La Positiva Vida y La Positiva EPS.

### 1eros Ganadores del sorteo

<b>Nombre y apellido</b>	<b>Destino</b>
Minaya Fernández, Roxana Alejandrina	Talara
Castro Macedo, Dennis	Arequipa
Castañeda Roja, María Verónica	Cuzco
Zúñiga Haro, Luciana Fabiola	Tarapoto

El presente premio es personal e intransferible, será entregado según coordinación anticipada entre La Positiva y el ganador.

Recuerda que en los próximos días el personal de La Positiva se estará comunicando con ellos. Así de simple es ganar con La Positiva.

**La Positiva Seguros, así de simple.**

## **“Campaña Medisalud 2024-I”**

Campaña válida por la compra y renovación del Seguro Medisalud desde el 01 de marzo de 2024 al 30 de abril de 2024 a nivel nacional, podrán participar cualquier persona natural mayor de 18 años que adquieran o renueven los productos: Medisalud Base, Medisalud Lite, Medisalud, Medisalud Premium, MediSalud Plus, MediSalud Global, Medisalud Senior, o MediSalud Hospitalario de La Positiva Seguros y Reaseguros a través de Canal fuerza de Venta, televentas, canal digital, Oficinas y/o Corredores de Seguros.

No participan clientes del canal comercializador o banca seguros.

Se deja constancia que no podrán participar los colaboradores de las empresas La Positiva Seguros y Reaseguros, La Positiva Vida y La Positiva EPS.

### **Especificaciones de los premios:**

Se sortearán ocho (8) pasajes aéreos dobles, ida y vuelta desde la ciudad de Lima hacia uno de los 4 destinos seleccionados: Talara, Arequipa, Cusco y/o Tarapoto. Cada ganador obtendrá dos (2) pasajes aéreos ida y vuelta. Serán un total de ocho (8) ganadores, los premios cuentan con las siguientes especificaciones:

1. Dos (2) pasajes dobles ida y vuelta en avión desde la ciudad de Lima a la ciudad de Talara.
  - Un pasaje doble incluye dos (2) boletos aéreos Lima /Talara/Lima; o,
2. Dos (2) pasajes dobles ida y vuelta en avión desde la ciudad de Lima a la ciudad de Arequipa.
  - Un pasaje doble incluye dos (2) boletos aéreos Lima /Arequipa/Lima; o,
3. Dos (2) pasajes dobles ida y vuelta en avión desde la ciudad de Lima a la ciudad de Cusco.
  - Un pasaje doble incluye dos (2) boletos aéreos Lima /Cusco/Lima; o,
4. Dos (2) pasajes dobles ida y vuelta en avión desde la ciudad de Lima a la ciudad de Tarapoto.
  - Un pasaje doble incluye dos (2) boletos aéreos Lima /Tarapoto/Lima.

Cada premio incluye:

- Válido para hacer uso del premio desde el 01 junio de 2024 hasta el 30 de junio 2025.
- El premio solo cubre los gastos de los pasajes/boletos aéreos.
- Los gastos extras en el destino de viaje son por cuenta del pasajero.
- El ganador deberá solicitar la reserva de ida y vuelta con 45 días hábiles de anticipación a la fecha de salida.
- La fecha de retorno será establecida por el ganador, respetando las disponibilidades de los vuelos si incurren en gastos adicionales estos deberán ser asumidos por el ganador.
- El premio no podrá ejecutarse para feriados calendarios, decretados por el gobierno o eventos especiales en el destino.
- Itinerarios y vuelos son en clase económica y están sujetas a variación según disposición de la línea aérea. Incluye equipaje por cada pasajero: 1 artículo personal (45 x 35 x 20 cm alto, largo y ancho) + 1 pieza de equipaje de mano de (55 x 35 x 25 cm alto, largo y ancho) de 10 Kg.
- Aplica restricción de vuelos. Sujeto a disponibilidad de vuelos aéreos. Horarios sujetos a variación de la propia línea aérea. No es válido para la acumulación de millas aéreas.
- Entrega de los documentos del viaje: máximo 48 hrs. antes del viaje.
- Todos los precios incluyen impuestos y tasas obligatorias para la emisión de los boletos.

\*Paquetes sujetos a variaciones según disponibilidad al momento del viaje.

## **Dinámica del sorteo:**

Se harán dos (02) sorteos: Los resultados se mostrarán en nuestra cuenta oficial de Facebook, como también en nuestra página web en [www.lapositiva.com.pe](http://www.lapositiva.com.pe):

### **I. PRIMER SORTEO:**

El primer sorteo se realizará el 15 de abril de 2024 y los resultados serán publicados a más tardar el 17 de abril de 2024. Participarán los clientes que hayan comprado o renovado el producto en mención desde el 01 de marzo hasta el 31 de marzo de 2024 hasta las 23:59 pm. Serán cuatro (4) premios con la siguiente distribución:

- Compra nueva de cualquier producto Medisalud: Dos (2) ganadores, un (01) premio por ganador.
  - Un (1) pasaje doble desde Lima a la ciudad de Talara
  - Un (1) pasaje doble desde Lima a la ciudad de Arequipa
- Renovación de cualquier producto Medisalud: Dos (2) ganadores, un (01) premio por ganador.
  - Un (1) pasaje doble desde Lima a la ciudad de Cusco
  - Un (1) pasaje doble desde Lima a la ciudad de Tarapoto

### **II. SEGUNDO SORTEO:**

El segundo sorteo, se realizará el 16 de mayo de 2024 y los resultados serán publicados a más tardar el 20 de mayo de 2024. Participarán los clientes que hayan comprado o renovado el producto en mención desde el 01 de abril de 2024 al 30 de abril de 2024 hasta las 23:59 pm. Serán cuatro (4) premios con la siguiente distribución:

- Compra nueva de cualquier producto Medisalud: Dos (2) ganadores, un (01) premio por ganador.
  - Un (1) pasaje doble desde Lima a la ciudad de Cusco
  - Un (1) pasaje doble desde Lima a la ciudad de Tarapoto
- Renovación de cualquier producto Medisalud: Dos (2) ganadores, un (01) premio por ganador.
  - Un (1) pasaje doble desde Lima a la ciudad de Talara
  - Un (1) pasaje doble desde Lima a la ciudad de Arequipa

### **III. CONSIDERACIONES:**

- ✓ Cada premio será para un ganador sin repetición.
- ✓ La asignación del lugar del destino a cada ganador será realizada por La Positiva Seguros.
- ✓ Cabe mencionar que los premios son no endosables, ni reembolsables y no transferibles.
- ✓ La Positiva no se compromete si es que existiese algún cambio de modelo o especificaciones en los premios propuestos.
- ✓ La Positiva Seguros se comunicará con los ganadores vía correo electrónico y/o al número de celular registrado en la contratación o renovación del seguro MEDISALUD (y sus derivados) en un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la publicación de los ganadores. El correo electrónico y el celular registrado serán los únicos medios por el cual, se coordinará la entrega

del premio. La Positiva no se responsabiliza en caso el ganador haya consignado de manera errónea su correo electrónico y/o al número de celular.

- ✓ El ganador deberá tener la póliza vigente y encontrarse al día en los pagos al momento del sorteo.
- ✓ Para poder participar en el sorteo, los datos ingresados por los participantes deberán estar escritos correctamente. Si hubiese algún error en la información proporcionada por el participante, o la misma no fuese clara, verdadera o precisa, o estuviese incompleta, dicho participante no podrá formar parte del sorteo. La Positiva podrá tener la opción de volver a sortear si es que lo vea conveniente.
- ✓ La entrega de los premios se realizará dentro de un plazo de veinte (20) días hábiles después de la coordinación previa con cada ganador, se entregarán a domicilio según coordinación y/o en la oficina principal en la ciudad de Lima de la Positiva Seguros ubicado en Calle Francisco Masías N° 370, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.
- ✓ En caso, La Positiva Seguros no pudiese llegar a comunicarse con uno de los ganadores, el ganador en mención tendrá un plazo de treinta (30) días útiles desde la publicación oficial del sorteo para que pueda reclamar su premio, caso contrario perderá el derecho a reclamar el premio o cualquier otra indemnización por el mismo. Este puede hacerlo a través de nuestras páginas oficiales de Facebook o Instagram y/o Línea Positiva al 01-2110212.
- ✓ Para mayor información del producto ingresar [www.lapositiva.com.pe](http://www.lapositiva.com.pe) o comunicarse con Línea Positiva Salud al (01) 211-0213.

**La Positiva Seguros, así de simple**